



PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

ANEXO 1

1.	Organismo:	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA
----	-------------------	-----------------------------------

2.	Número de Expediente:	376/09
----	------------------------------	--------

3.	Objeto del contrato y necesidades administrativas a satisfacer:	Suministro de un perfilador de corrientes, boya contenedora y elementos auxiliares. C.O. Gijón.
----	--	---

4.	Estructura del Contrato (Lotes, en su caso):	
----	---	--

5.	Nomenclatura (CPA-2002):	
----	---------------------------------	--

6.	Clasificación CPV, en su caso:	
----	---------------------------------------	--

7.	Lugar de entrega y plazo de ejecución:	C.O. Gijón. 1 semana a partir de la adjudicación definitiva.
----	---	---

8.	Presupuesto de licitación y, en su caso, distribución por organismos:			
----	--	--	--	--

a)	Presupuesto de licitación: (indicar presupuesto total y, en su caso, presupuestos parciales por lotes)	Importe sin IVA	IVA/IGIC	TOTAL
		67.758,62	10.841,38	78.600

b)	Distribución por organismos:	
	Organismo	Importe

c)	Financiación con Fondos Europeos (Si/No)	
----	---	--



9.	Revisión de precios y fórmula:	No hay revisión de precios.
-----------	---------------------------------------	-----------------------------

10.	Aplicación presupuestaria, con indicación de las anualidades que procedan:		
	Aplicación presupuestaria	Ejercicio	Importe
	21.205.467E.620.03	2009	78.600 €

11.	Clase de tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:	
	a) Tramitación:	Ordinaria.
	b) Procedimiento:	Abierto.
	c) Forma:	Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.



12. Criterios de valoración:	
a) Todos por orden	<p>.- Oferta económica hasta 15 puntos. Como fórmula adecuada se establece la siguiente:</p> $F = \frac{(P_L - P_x) N}{\left[\frac{\sum_{x=0}^{x=n} \left(1 - \frac{P_x}{P_L} \right)}{n} + 0,1 \right] P_L}$ <p>Siendo: PL : Precio máximo de licitación Px : Precio de la oferta considerada x=0: Primera oferta x=n: Última oferta n : Número de ofertas válidas N : Número de puntos a distribuir, según baremo F : Puntuación obtenida</p> <p>-. Calidad del material suministrado hasta 8 puntos. -. Servicio postventa adecuado hasta 2 puntos. -. Garantía de los productos suministrados hasta 2 puntos.</p>
b) Juicio de valor	<p>Calidad del material suministrado hasta 8 puntos. -. Servicio postventa adecuado hasta 2 puntos. -. Garantía de los productos suministrados hasta 2 puntos.</p>

(Los criterios objetivos de valoración se establecerán siguiendo los "criterios tipo" aprobados por Resolución del Instituto Español de Oceanografía de 22-2-2001, informada favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 22-2-2001)

13. Garantía provisional:	No se exige.
----------------------------------	--------------

14. Admisibilidad de variantes, condiciones y elementos sobre los que puede recaer:	No se admiten variantes.
--	--------------------------



15. Solvencia económica y financiera:	
a) Requisitos:	Criterio de selección: Que el volumen de negocio supere en cada uno de los tres últimos ejercicios, en cuatro veces el importe del presupuesto de licitación.
b) Documentación acreditativa:	Acreditación: Declaración firmada del volumen de negocio de los tres últimos ejercicios. Copia de las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios, incluida memoria e informes de auditoría en su caso.

16. Solvencia profesional o técnica:	
a) Requisitos:	- Criterios de selección: 1º) Haber realizado en cada uno de los tres últimos ejercicios, al menos tres suministros de similares características al que es objeto de la licitación, por un importe, cada uno, de al menos la mitad del presupuesto de licitación. 2º) Que las muestras, descripciones y fotografías, así como la memoria de las características de los bienes que se propone suministrar, cumplan los requisitos del Pliego de prescripciones técnicas.
b) Documentación acreditativa:	Acreditación: Documentos 26 firmado por la empresa y 29 del anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. a) Garantía definitiva:	5% del importe de adjudicación IVA excluido.
b) Garantía complementaria:	

18. Forma de pago y pago de anticipos:	Pago único, previa conformidad de recepción del suministro por el responsable del seguimiento del contrato.
---	---

19. Plazo de garantía:	2 años
-------------------------------	--------



20.	Periodicidad en el abono del precio:	Pago único.
21.	Importe máximo de los gastos de publicación de la licitación:	1.300 €.
22.	Valores anormales o desproporcionados:	

**Madrid,
El Director General**

Enrique Tortosa Martorell

Conforme: El adjudicatario.

Fdo:.....